

05

RESOLUCIÓN N° _____/2013

**DISPONE TERMINO A PERMISO DE
FUNCIONAMIENTO Y PATENTE QUE INDICA.**

RECOLETA, 04 ENE 2013

VISTOS: Ingreso N° 13280 de fecha 31 de diciembre de 2012; Informe Inspectivo de fecha 02 de enero de 2013; Decreto Exento N° 4855 de fecha 07 de Diciembre del 2012, que Delega Atribuciones en Director Dirección de Atención al Contribuyente, y teniendo presente lo estipulado en el Decreto Ley N° 3.063 de 1.979; y en uso de las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1.- PROCEDASE al término de autorización de funcionamiento del permiso y patente detallada a continuación, a contar del 1° Semestre 2013:

PATENTE : 2-744192
DIRECCIÓN : SANTA FILOMENA N° 579 A LOCAL 1
NOMBRE : COMERCIALIZADORA CHUANFANG YANG E.I.R.L
RUT. : 76.024.778-2
GIRO : VTA PRENDAS DE VESTIR
MOTIVO : RENUNCIA VOLUNTARIA

2.- La Sección de Cobros y Enrolamientos será la encargada de suspender del Sistema Computacional la patente antes mencionada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Departamento de Inspección de comercio, y copia al interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE QUEZADA HERMOSILLA
DIRECTOR
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

HNM/JQH/MRA/ggc
03.01.2013